

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE TORREDONJIMENO (JAÉN)

2022/3140 *Delegación de la Alcaldía en la primer Teniente de Alcalde, durante los días 4,5 y 6 de julio, así como los días 8 al 19 de julio, ambos inclusive.*

Anuncio

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Torredonjimeno (Jaén).

Hace saber:

Que por Resolución de la Alcaldía de fecha 30 del actual mes de junio se ha resuelto delegar en Doña Juana María Escribano Serrano, primer Teniente Alcalde de este Ayuntamiento, las funciones de la Alcaldía durante los días 4, 5 y 6 de julio, así como los días desde el 8 al 19 de julio de 2022, ambos inclusive.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, y en especial el art. 47.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Torredonjimeno, 30 de junio de 2022.- El Alcalde-Presidente, MANUEL ANGUITA QUESADA.